

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ALVERCA S.A."**
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

Yantzaza, 01 de Marzo de 2017.

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE CARGA PESADA ALVERCA S.A., COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Comisario Principal.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Comisario, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Se ha hecho la revisión de la flota vehicular.
- Se ha coordinado con el Sr. Presidente y Gerente General, que todas las acciones deban desarrollarse como representantes de la Institución, para velar por una correcta administración.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y Presidente a que todos los Accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas.
- Se sugirió al Sr. Gerente General que los recursos económicos recaudados sean depositados en la cuenta de la Institución en forma oportuna.
- He procedido a asistir a las sesiones, para informar las novedades que se presentan, y buscar la mejor solución que vaya en beneficio de todos.
- Se ha controlado que se mejore el servicio y trato justo a los clientes.
- Conjuntamente con el Sr. Gerente General y Presidente se ha coordinado para la búsqueda de trabajo para las unidades vehiculares.
- Se ha inspeccionado que las unidades vehiculares estén pintadas y con los identificativos respectivos.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Comisario, Miembros del Directorio y Socios en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente.



St. Luis Antonio Cabrera Ordoñez.
COMISARIO.